

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

805 *Resolución de 17 de enero de 2013, del Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 11, de 17 de enero de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 11, de 16 de enero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Iznájar, 17 de enero de 2013.–La Alcaldesa-Presidenta, Isabel Lobato Padilla.